



**CBN -0021**  
**BALANCE SOCIAL**  
**INFORME POLÍTICA PÚBLICA DE GESTIÓN**  
**INTEGRAL DEL HÁBITAT Y**  
**POLÍTICA PÚBLICA DE SERVICIOS PÚBLICOS PARA**  
**UNA BOGOTÁ INTELIGENTE Y SOSTENIBLE**

**BALANCE SOCIAL**  
**POLÍTICA PÚBLICA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL HÁBITAT Y**  
**POLÍTICA PÚBLICA DE SERVICIOS PÚBLICOS PARA UNA BOGOTÁ INTELIGENTE Y SOSTENIBLE**

La Secretaría Distrital del Hábitat en la actualidad lidera la implementación de dos políticas públicas, las cuales son:

- Política Pública de Gestión Integral del Hábitat 2022 -2031
- Política Pública de Servicios Públicos para una Bogotá Inteligente y Sostenible 2023 -2035

La primera de ellas adoptada mediante Decreto Distrital 561 del 2022 y la segunda mediante Decreto Distrital 233 de 2023. A continuación, se desarrollan los puntos correspondientes al informe de acuerdo con el instructivo CBN-0021.

**1) IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN LOS TEMAS, PROBLEMAS, O POLÍTICAS PÚBLICAS PRIORIZADAS**

En el marco de la Política Pública de Gestión Integral del Hábitat se pretende atender las siguientes problemáticas:

- Baja calidad, disponibilidad y acceso a bienes comunes y servicios públicos de manera homogénea en el territorio.
- Bajo acceso a soluciones habitacionales dignas.
- Desarticulación entre los actores interesados en intervenir el hábitat de manera integral.

Con relación a la Política Pública de Servicios Públicos para una Bogotá Inteligente y Sostenible 2023-2035 se pretenden atender las siguientes problemáticas:

- Baja implementación de prácticas sostenibles en la gestión de los servicios.
- Baja cobertura, calidad y acceso a servicios públicos de manera homogénea en el territorio rural y urbano
- Desarticulación entre los diversos actores que intervienen en los servicios públicos.

Para consultar en profundidad la identificación y descripción de las problemáticas definidas anteriormente, los Documentos Técnicos de Soporte- DTS de las políticas mencionadas se pueden consultar en el siguiente link: <https://www.sdp.gov.co/gestion-socioeconomica/conpes-dc/politicas-publicas>

**2) POLÍTICA PÚBLICA**

Como ya se mencionó, las políticas asociadas a estas problemáticas identificadas son las siguientes:

- **Política Pública de Gestión Integral del Hábitat 2022 -2031**

Objetivo general: Mejorar la calidad del hábitat urbano y rural de la ciudad por medio de una gestión integral del territorio, de la producción y acceso a soluciones habitacionales, soportada en criterios de desarrollo territorial, equidad, sostenibilidad ambiental y eficiencia institucional.

- **Política Pública de Servicios Públicos para una Bogotá Inteligente y Sostenible 2023 -2035**

Objetivo general: Establecer el modelo integrado de gestión circular de los servicios públicos con sostenibilidad ambiental, social y gobernanza colaborativa con el fin de mejorar las condiciones de vida y goce efectivo de los derechos de la población.

### 3) POBLACIÓN

**Política Pública de Gestión Integral del Hábitat:** En el marco de esta política se pueden identificar problemas que tienen una expresión de estadísticas territoriales mientras otros problemas se expresan de manera poblacional, la información presentada a continuación puede ser consultada también el documento técnico de la política:

- **Población total afectada:** hace referencia a las estadísticas oficiales del problema social en la ciudad o localidad, línea base del último diagnóstico, que sirvió de base para la formulación del plan, proyecto, meta o actividad.

**Problema:** Baja calidad, disponibilidad y acceso a bienes comunes y servicios públicos de manera homogénea en el territorio

Sobre la baja disponibilidad y acceso a equipamientos, el Índice Integrado de Priorización por Manzanas - IIPM que evalúa la accesibilidad a equipamientos sociales, puso en evidencia que las mayores inequidades se concentran en las periferias de la ciudad, particularmente, en los bordes sur y occidente. (Secretaría Distrital del Hábitat, 2017)

Con relación del espacio público escaso, deteriorado o de deficiente calidad, el Decreto Distrital 215 del 2005 por el cual se adoptó el Plan Maestro de Espacio Público, señaló que la meta de espacio público efectivo para Bogotá era de 6 m<sup>2</sup>/habitantes. Sin embargo, como se mencionó anteriormente para el 2021 la ciudad contaba solo con 4,6 m<sup>2</sup>/habitantes. A nivel espacial, la disparidad en el espacio público efectivo es amplia, con localidades como Los Mártires con 1,98 m<sup>2</sup>/habitantes que no logra ni siquiera un tercio del estándar mínimo decretado por la meta en dicho instrumento. De 19 localidades urbanas, catorce (14) registran un indicador de espacio público efectivo inferior al estándar del Plan Maestro, lo cual, confirma la escasez del espacio público en la ciudad y la inequidad socio territorial de acceso al mismo existente.

De igual forma, el diagnóstico de esta Política en su capítulo “La ciudad construida” evaluó a escala vecinal la relación de la oferta y demanda de espacios públicos tipo parques, permitiendo identificar como condición predominante que la mayor parte de la ciudad tiene menos de 3m<sup>2</sup> de parques disponibles en el entorno inmediato de sus viviendas. Aunque esta condición es negativa para la ciudad en general, se presenta como crítica en los bordes sur y occidente dado que concentran la población con mayores condiciones de vulnerabilidad.

Respecto a la calidad del espacio público, la percepción y apropiación de este, es un buen indicador del uso efectivo por parte de la ciudadanía. Según la Encuesta Bienal de Culturas del 2019 casi la mitad de los encuestados “expresa que en el parque cercano se presentan peleas o riñas” y/o “afirma que espacios públicos recreativos y parques cercanos no son seguros”. Por otra parte, solo el 33% “afirma que los parques y espacios públicos cercanos están bien equipados”. Lo anterior evidencia que la calidad del espacio público se ve impactado por estar mal equipado o porque este se percibe inseguro (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2019).

Por otra parte, la baja calidad de los asentamientos humanos es mayor cuando estos son informales. Un indicador clave de la calidad de un asentamiento urbano es su nivel de espacio público efectivo. Al relacionar por localidades el espacio público efectivo y el porcentaje de área urbana de origen informal, se evidencia una relación decreciente, que implica que, a mayor área urbana de origen informal, menor es el indicador de espacio público efectivo.

El deterioro en las condiciones ambientales, afectado por la incidencia del Índice de Riesgo para adaptación ante escenarios al cambio climático - IRC, y afectan especialmente a los asentamientos de borde de la ciudad, con fenómenos de inundación al occidente, remoción en masa hacia el sur y oriente, y avenidas torrenciales en el borde oriente del suelo urbano. Como condición general, se identifican que en estos sectores predominan grupos poblacionales con condiciones de vulnerabilidad.

**Problema: Bajo acceso a soluciones habitacionales dignas**

De acuerdo con las cifras reportadas en el Censo Nacional de Población y Vivienda - CNPV de 2018, en total en Bogotá se registran 256.633 hogares en situación de déficit de vivienda de tipo cualitativo (254.498 en zona urbana y 2.135 en zona rural), correspondientes al 10,21% de los hogares y 96.947 en cuantitativo (96.529 en zona urbana y 418 en zona rural), representando el 3,86% de los hogares en Bogotá.

A continuación, se desagregan las principales carencias:

Déficit cuantitativo: en las zonas urbanas las principales carencias son la cohabitación, que afecta a 79.526 hogares, seguida por el hacinamiento no mitigable, con 10.672 hogares. En la zona rural este tema afectaba al 8,54% de los hogares, cifra 2,2 veces superior a la registrada en la cabecera.

Déficit cualitativo: para los hogares urbanos la carencia más importante es el hacinamiento mitigable, con 201.677 hogares, seguida por el acceso a alcantarillado (55.709 hogares), el espacio adecuado para cocina (17.155 hogares), falta de acceso a servicio de recolección de basuras (13.692 hogares) y la disponibilidad de fuente de agua apta para cocinar (11.509 hogares). En las zonas rurales, las carencias más significativas corresponden a hacinamiento mitigable (911 hogares), recolección de basuras (830 hogares) y falta de acceso a fuente de agua para cocinar (818 hogares). Particularmente, en las zonas urbanas los materiales deficientes de las paredes de la vivienda, afecta a 7.440 hogares y el tipo de vivienda, con 1.349 hogares. En la ruralidad, la carencia más frecuente está relacionada con los materiales de paredes, afectación con la que cuentan 363 hogares; mientras que la cohabitación afecta a 36 hogares, el tipo de vivienda a 29 hogares y el hacinamiento no mitigable a 11.

**Problema: Desarticulación entre los diversos actores que intervienen en los servicios públicos.**

De acuerdo con el concepto de hábitat adoptado en este documento de política, varias de las decisiones de la política del hábitat no son exclusivamente del resorte de la Secretaría Distrital del Hábitat, dado que dependen de la nación o son de competencia de otras instituciones distritales. Así mismo, una política de carácter integral debe tener en cuenta las posiciones de otros actores relevantes que incluyen los enfoques poblacionales, organizaciones del sector privado, otras organizaciones no gubernamentales y la academia. Lo anterior, es relevante para contextualizar los alcances de la política y los acuerdos que debe tener la administración con otras entidades y otros niveles territoriales para la gestión e implementación de la política del hábitat.

Así las cosas, partiendo de la definición de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL, la gobernanza es el proceso de interacción y toma de decisiones entre diversos actores gubernamentales y/o no gubernamentales, involucrados en un problema colectivo. De acuerdo con el análisis realizado por el equipo de ONU-Hábitat, a través de la "Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas" publicado por la CEPAL; se identificaron los actores y se puntó la relación a través de tres (3) factores: rol, expectativa y fuerza.

Teniendo en cuenta lo anterior, dentro de los principales resultados se pueden destacar que el Distrito Capital cuenta con una entidad líder del Sector Hábitat, la SDHT, la cual articula las acciones entre esta Secretaría y las entidades adscritas a las mismas. Así mismo, se han conformado Comisiones y Comités buscando una articulación interinstitucional para la implementación de estrategias, programas y proyectos que permitan mejorar el hábitat de la Capital; sin embargo, esto aún no ha sido posible en una articulación al 100% como se puede observar al estudiar el déficit de entorno (disponibilidad de bienes comunes, equipamientos y servicios públicos) de los territorios.

- **Población a atender en la vigencia: población que la entidad programó atender durante la vigencia, de acuerdo a los criterios de focalización de grupos poblacionales.**

En la vigencia en el marco de la política de hábitat se implementaron productos para atender la problemática relacionada con la **Baja calidad, disponibilidad y acceso a bienes comunes y servicios públicos de manera homogénea en el territorio** ya sea en la zona urbana o rural. Estos productos en su mayoría obedecen a una condición de enfoque territorial.

De manera particular ante esta problemática se propuso para el 2023 por partes del Instituto Para La Economía Social – IPES atender a 400 vendedores informales con asignación de alternativas comerciales.

Con relación al problema de **Bajo acceso a soluciones habitacionales dignas** se puede contar a la siguiente población a partir de las metas definidas en la política pública de gestión integral del hábitat:

- 490 hogares con subsidios de mejoramiento progresivo de vivienda
- 2500 hogares con subsidios asignados para acceder a viviendas nuevas VIP y VIS
- 1000 hogares inscritos en el programa de Educación e Inclusión Financiera
- 361 hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable trasladados
- 1155 hogares con subsidios de mejoramiento de vivienda urbana modalidad habitabilidad
- 55 hogares con vivienda rural nueva
- 322 hogares con mejoramientos habitacionales

Con relación al problema de **Desarticulación entre los diversos actores que intervienen en los servicios públicos** se puede contar a la siguiente población:

- 250 personas que participan en la Escuela del Hábitat
- 1000 hogares beneficiarios del subsidio de vivienda con acompañamiento social
- **Población atendida en la vigencia: número de personas atendidas por la entidad en la vigencia reportada (ciudadanos, grupos etarios, sexo, adulto mayor, etc.) siempre debe corresponder a los ciudadanos incluidos dentro de la población a atender.**

En primer lugar, es importante mencionar que la información reportada en este punto corresponde al corte del octubre del 2023, la información con corte a diciembre del 2023 se puede tener en el mes de marzo del 2024 teniendo en cuenta los tiempos establecidos por la Secretaría Distrital de Planeación para realizar el seguimiento a la implementación de las políticas públicas.

Con relación a la **Baja calidad, disponibilidad y acceso a bienes comunes y servicios públicos de manera homogénea en el territorio** ya sea en la zona urbana o rural la población atendida corresponde aquella localizada entorno a los territorios definidos en los productos de la política.

En particular sobre los vendedores informales con asignación de alternativas comerciales se informa con corte a 31 de octubre se benefició a 668 vendedores informales, en las diferentes localidades de Bogotá. Se logró la atención de 487 mujeres y 173 hombres, de los cuales, 14 fueron personas en condición de discapacidad, 21 víctimas del conflicto armado, 9 personas auto reconocidas como indígenas y 19 personas como Negro, mulato, afrocolombiano, o afrodescendiente. Así mismo, se llevaron a cabo 3 ferias permanentes que son desarrolladas los fines de semana en los parqueaderos las aguas y la calle 24, focalizando la atención a vendedores informales de venta de antigüedades y productos de segunda mano.

Con relación al problema de **Bajo acceso a soluciones habitacionales dignas** se menciona lo siguiente:

- 653 hogares con subsidios de mejoramiento progresivo de vivienda.
- 289 hogares con subsidios asignados para acceder a viviendas nuevas VIP y VIS, de los cuales 130 mujeres y 70 hombres como postulantes.
- 7824 hogares inscritos en el programa de Educación e Inclusión Financiera:

Durante el primer trimestre el programa de Educación e Inclusión financiera contó con participantes de los diferentes enfoques de género

- 1. Mujeres: 1492
- 2. Hombres: 329

Adicionalmente se cuenta con los siguientes datos de población diferencial

- 1. Reinsertado o reincorporado producto del acuerdo de paz con las FARC: 1
- 2. Víctima del conflicto Armado: 114
- 3. Víctimas de Violencia Intrafamiliar: 24
- 4. Personas en condición de discapacidad: 28
- 5. Gitano(a) o Rrom: 1
- 6. Indígena: 12
- 7. Negro (a), mulato (a), afrodescendiente, Afrocolombiano: 18
- 8. LGTBIQ+: 38

Durante el segundo trimestre el programa de Educación e Inclusión financiera contó con participantes de los diferentes enfoques de género

- 1. Mujeres: 1923
- 2. Hombres: 273
- 3. Otro: 1
- Adicionalmente se cuenta con los siguientes datos de población diferencial
- 1. Víctima del conflicto Armado: 213
- 2. Víctimas de Violencia Intrafamiliar: 22
- 3. Personas en condición de discapacidad: 1
- 4. Gitano(a) o Rrom: 1

- 5. Indígena: 38
- 6. Negro (a), mulato (a), afrodescendiente, Afrocolombiano: 85
- 7. LGTBIQ+: 35

Durante los meses de julio a octubre el programa de Educación e Inclusión financiera contó con participantes de los diferentes enfoques de género

- 1. Mujeres: 3333
- 2. Hombres: 473
- Adicionalmente se cuenta con los siguientes datos de población diferencial
  - 1. Víctima del conflicto Armado: 418
  - 2. Víctimas de Violencia Intrafamiliar: 69
  - 3. Personas en condición de discapacidad: 62
  - 4. Gitano(a) o Rrom: 30
  - 5. Indígena: 96
  - 6. Negro (a), mulato (a), afrodescendiente, Afrocolombiano: 34
  - 7. LGTBIQ+: 167
- 138 hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable trasladados
- 824 hogares con subsidios de mejoramiento de vivienda urbana modalidad habitabilidad
- 11 hogares con vivienda rural nueva
- 167 hogares con mejoramientos habitacionales

Con relación al problema de **Desarticulación entre los diversos actores que intervienen en los servicios públicos** se menciona lo siguiente:

- 1328 personas que participan en la Escuela del Hábitat
  - **Primer trimestre:** Caracterización de inscritos a los hablemos y participantes en cursos según enfoque territorial de acuerdo a ubicación/localidades, género, grupos etarios y grupos poblacionales
  - 1. Caracterización inscritos Hablemos:
    - a. Ubicación: 01 Usaquén (34), 02 Chapinero (26), 03 Santa Fe (8), 04 San Cristóbal (33), 05 Usme (47), 06 Tunjuelito (13), 07 Bosa (75), 08 Kennedy (77), 09 Fontibón (20), 10 Engativá (37), 11 Suba (769), 12 Barrios Unidos (5), 13 Teusaquillo (8), 14 Los Mártires (5), 15 Antonio Nariño (4), 16 Puente Aranda (10), 17 La Candelaria (8), 18 Rafael Uribe Uribe (29), 19 Ciudad Bolívar (80), Otros departamentos del país (8), Otros municipios de Cundinamarca (22), Otros países (5)
    - b. Género: Hombres (144), Mujeres (484), Intersexual (2)
    - c. Grupo etario: 0 a 17 años (1), 18 a 59 años (598), mayores de 60 años (31)
    - d. Grupo poblacional: indígena (18), afro (42), raizal (1), discapacidad (30), víctima del conflicto (250), cabeza de hogar (277).
  - 2. Caracterización participantes Cursos:
    - a. Ubicación: 1 Usaquén (14), 03 Santa Fe (4), 04 San Cristóbal (13), 05 Usme (31), 06 Tunjuelito (4), 07 Bosa (23), 08 Kennedy (26), 09 Fontibón (17), 10 Engativá (24), 11 Suba (17), 12 Barrios Unidos (1), 13 Teusaquillo (1), 14 Los Mártires (1), 15 Antonio Nariño

- (6), 16 Puente Aranda (3), 18 Rafael Uribe Uribe (12), 19 Ciudad Bolívar (30), Otros municipios de Cundinamarca (7), Sin info (1)
- b. Género: Hombres (115), Mujeres (118), Intersexual (1)
- c. Grupo etario: 0 a 17 años (2), 18 a 59 años (231), mayores de 60 años (1)
- d. Grupo poblacional: indígena (8), afro (10), raizal (1), discapacidad (6), víctima del conflicto (36), cabeza de hogar (277).
- **Segundo trimestre: 1. Hablemos de hábitat**
- - Localidad: 01 Usaquén (69), 02 Chapinero (67), 03 Santa Fe (25), 04 San Cristóbal (61), 05 Usme (73), 06 Tunjuelito (15), 07 Bosa (116), 08 Kennedy (112), 09 Fontibón (37), 10 Engativá (68), 11 Suba (99), 12 Barrios Unidos (9), 13 Teusaquillo (34), 14 Los Mártires (12), 15 Antonio Nariño (6), 16 Puente Aranda (32), 17 La Candelaria (12), 18 Rafael Uribe Uribe (46), 19 Ciudad Bolívar (76), Otros departamentos del país (13), Otros municipios de Cundinamarca (25), Otros países (3)
- -Zona (rural/urbana): 60/942
- -Sexo (Hombres/mujeres/intersexual): 804/204/2
- -Grupos etarios: De 0 a 17 años, 7/ 18 a 59 años, 913/Más de 60, 90
- -LGBTI: 47
- -Indígena: 19
- -Afro:25
- -Raizal:2
- -Discapacidad:34
- -Victima: 134
- -Cabeza de hogar: 373
- 2. Cursos de hábitat
- - Localidad: 01 Usaquén (9), 02 Chapinero (8), 03 Santa Fe (2), 04 San Cristóbal (5), 05 Usme (11), 06 Tunjuelito (5), 07 Bosa (10), 08 Kennedy (20), 09 Fontibón (12), 10 Engativá (20), 11 Suba (14), 12 Barrios Unidos (4), 13 Teusaquillo (4), 14 Los Mártires (2), 15 Antonio Nariño (3), 16 Puente Aranda (3), 17 La Candelaria (6), 18 Rafael Uribe Uribe (6), 19 Ciudad Bolívar (29), 20 Sumapaz (2), Otros municipios de Cundinamarca (3)
- -Zona (rural/urbana): 11/159
- -Sexo (Hombres/mujeres/intersexual): 57/115
- -Grupos etarios: De 0 a 17 años, 2/ 18 a 59 años, 167/Más de 60, 3
- -LGBTI: 13
- -Indígena: 6
- -Afro:8
- -Raizal:0
- -Discapacidad:5
- -Victima: 16
- -Cabeza de hogar:40
- **Tercer trimestre: Caracterización de inscritos a los hablemos y participantes en cursos según enfoque territorial de acuerdo a ubicación/localidades, género, grupos etarios y grupos poblacionales**
- 1. Caracterización inscritos Hablemos:
- a. Ubicación: 01 Usaquén (34), 02 Chapinero (26), 03 Santa Fe (8), 04 San Cristóbal (33), 05 Usme (47), 06 Tunjuelito (13), 07 Bosa (75), 08 Kennedy (77), 09 Fontibón (20), 10 Engativá (37), 11 Suba (769), 12 Barrios Unidos (5), 13 Teusaquillo (8), 14 Los Mártires



- (5), 15 Antonio Nariño (4), 16 Puente Aranda (10), 17 La Candelaria (8), 18 Rafael Uribe Uribe (29), 19 Ciudad Bolívar (80), Otros departamentos del país (8), Otros municipios de Cundinamarca (22), Otros países (5)
  - o b. Género: Hombres (144), Mujeres (484), Intersexual (2)
  - o c. Grupo etario: 0 a 17 años (1), 18 a 59 años (598), mayores de 60 años (31)
  - o d. Grupo poblacional: indígena (18), afro (42), raizal (1), discapacidad (30), víctima del conflicto (250), cabeza de hogar (277).
- 2. Caracterización participantes Cursos:
  - o a. Ubicación: 1 Usaquén (14), 03 Santa Fe (4), 04 San Cristóbal (13), 05 Usme (31), 06 Tunjuelito (4), 07 Bosa (23), 08 Kennedy (26), 09 Fontibón (17), 10 Engativá (24), 11 Suba (17), 12 Barrios Unidos (1), 13 Teusaquillo (1), 14 Los Mártires (1), 15 Antonio Nariño (6), 16 Puente Aranda (3), 18 Rafael Uribe Uribe (12), 19 Ciudad Bolívar (30), Otros municipios de Cundinamarca (7), Sin info (1)
  - o b. Género: Hombres (115), Mujeres (118), Intersexual (1)
  - o c. Grupo etario: 0 a 17 años (2), 18 a 59 años (231), mayores de 60 años (1)
  - o d. Grupo poblacional: indígena (8), afro (10), raizal (1), discapacidad (6), víctima del conflicto (36), cabeza de hogar (277).
- 436 hogares beneficiarios del subsidio de vivienda con acompañamiento social
  - o 290 mujeres y 146 hombres
- **Política Pública de Servicios Públicos para una Bogotá Inteligente y Sostenible 2023 -2035**

Teniendo en cuenta que los Servicios Públicos Domiciliarios no tienen una discriminación positiva, dada su universalidad que exige su prestación y los preceptos definidos en la Constitución Política y la Ley 142 “Por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones”. La población total afectada, la población a atender en la vigencia y la población atendida en la vigencia, será la totalidad de los habitantes del área urbana y rural del Distrito, que según la estadística de la Encuesta Multipropósito 2021 corresponde a los siguientes hogares:

**Tabla. Población Política Pública de Servicios Públicos**

SERVICIO	URBANO	RURAL	CENTRO POBLADO	RURAL DISPERSO
Hogares	2,801,125	9,225	668	8,557

Fuente: Encuesta Multipropósito 2021

#### 4) Proyecto(s) de inversión.

##### Política Pública de Gestión Integral del Hábitat

A continuación, se presentan los proyectos de inversión relacionados con productos de la Secretaría Distrital del Hábitat que se tenían previstos implementar durante el 2023. Es importante precisar que los planes de acción de las políticas no establecen la relación específica entre un producto y las metas de proyectos de inversión, motivo por el cual no se puede establecer una relación directa entre un costo estimado de un producto y los recursos programados y ejecutados en las metas listadas en la tabla. Adicionalmente, como no existe ex ante esta asociación producto de política y meta proyecto de inversión se pueden encontrar relacionadas más de una meta.

**Tabla. Proyectos de Inversión Relacionado con la Política Pública de Gestión Integral del Hábitat**

Problema	Producto	Código y nombre de proyecto de inversión	Metas: programada (s) y Ejecutada (s)	Presupuesto: total de los recursos asignados por meta del proyecto, los compromisos y giros respectivamente. <sup>1</sup>
Baja calidad, disponibilidad y acceso a bienes comunes y servicios públicos de manera homogénea en el territorio	1.1.2. Intervención integral en los territorios priorizados en la categoría 1 de déficit urbano	7575	REALIZAR 13 ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA CONECTIVIDAD URBANA EN LAS ÁREAS PRIORIZADAS DE ORIGEN INFORMAL  ELABORAR 8 DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS DE INTERVENCIÓN, GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL Y EVALUACIÓN DE LAS INTERVENCIONES TERRITORIALES EN LOS 8 TERRITORIOS PRIORIZADOS EN ÁREAS DE ORIGEN INFORMAL	<b>Programado:</b> 81,550,362,529 <b>Ejecutado:</b> 81,013,475,800  <b>Programado:</b> 1,426,609,333 <b>Ejecutado:</b> 1,426,609,333
	1.1.7. Planes parciales adoptados	7630		<b>Producto con corresponsabilidad de SDP en recursos.</b>
	1.1.8. Actuaciones urbanas integrales gestionadas por SDHT	7798	REALIZAR SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA AL 100 % DE LOS PROYECTOS VINCULADOS COMO ASOCIATIVOS Y/O PROYECTOS ESTRATÉGICOS EN EL MARCO DEL PDD.	<b>Programado:</b> \$ 2,773,495,667 <b>Ejecutado:</b> \$ 2,740,209,334
	1.1.10. Barrios legalizados urbanísticamente de conformidad con el modelo de ordenamiento territorial	7630		<b>Producto con corresponsabilidad de SDP en recursos.</b>
	1.1.11. Diseño e implementación	7577	CONFORMAR Y AJUSTAR 150 EXPEDIENTES URBANOS	<b>Programado:</b> \$ 965,589,513

<sup>1</sup> Es importante precisar que los valores presentados en esta columna de recursos programados y ejecutados no corresponden específicamente a los recursos empleados en el desarrollo del producto sino corresponden a los recursos totales de las metas relacionadas con el proyecto de inversión.

Problema	Producto	Código y nombre de proyecto de inversión	Metas: programada (s) y Ejecutada (s)	Presupuesto: total de los recursos asignados por meta del proyecto, los compromisos y giros respectivamente. <sup>1</sup>
	de una estrategia para la reducción del tiempo del trámite para la radicación de expedientes ente la SDP para legalización de asentamientos informales		PARA LA LEGALIZACIÓN URBANÍSTICA DE ASENTAMIENTOS INFORMALES.	<b>Ejecutado:</b> \$ 965,513,333
	1.1.14. Intervenciones de Acupuntura urbana y táctica	7642	REALIZAR 40 ESTUDIOS O DISEÑOS DE PREFACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD PARA LAS INTERVENCIONES DE ACUPUNTURA URBANA.  ADECUAR 60700 METROS CUADRADOS DE ESPACIO PÚBLICO PRIORIZADO CON INTERVENCIONES DE ACUPUNTURA URBANA	<b>Programado:</b> \$ 767,506,034 <b>Ejecutado:</b> \$ 767,506,034  <b>Programado:</b> \$ 3,248,576,033 <b>Ejecutado:</b> \$ 3,066,734,933
	1.1.16. Implementación de metodología para la formulación de los proyectos integrales de gestión del hábitat.	7721	DESARROLLAR 1 DOCUMENTO NORMATIVO SOBRE LA FORMULACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN DE SEGUNDO NIVEL EN UNIDADES DEFICITARIAS A CARGO DE LA SDHT	<b>Programado:</b> \$ 1,221,556,666 <b>Ejecutado:</b> \$ 1,221,455,332
	1.1.19. Ecobarrios implementados	7659	INTERVENIR 11 ESPACIOS PÚBLICOS EN SUELO RURAL Y BORDES URBANOS	<b>Programado:</b> \$ 454,473,366 <b>Ejecutado:</b> \$ 454,224,100
	1.1.22. Monitoreo a polígonos para evitar la	7812	ADELANTAR EL 100 % DE ACCIONES DE PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	<b>Programado:</b> \$ 1,360,418,850 <b>Ejecutado:</b> \$ 1,360,398,850

Problema	Producto	Código y nombre de proyecto de inversión	Metas: programada (s) y Ejecutada (s)	Presupuesto: total de los recursos asignados por meta del proyecto, los compromisos y giros respectivamente. <sup>1</sup>
	ocupación ilegal del suelo		FRENTE A LOS DESARROLLOS URBANÍSTICOS ILEGALES.	
	1.1.23. Estrategia de prevención a la ocupación o desarrollos ilegales	7812	GESTIONAR Y ATENDER EL 100 % DE LOS REQUERIMIENTOS ALLEGADOS A LA ENTIDAD, RELACIONADOS CON ARRENDAMIENTO Y DESARROLLO DE VIVIENDA	<b>Programado:</b> \$ 7,864,228,001 <b>Ejecutado:</b> 7,798,709,411
	1.1.24. Territorios intervenidos objeto de recuperación para aprovechamiento y apropiación	7812		
	1.2.1. Proyectos de mejoramiento de espacio público rural en centros poblados	7659	INTERVENIR 11 ESPACIOS PÚBLICOS EN SUELO RURAL Y BORDES URBANOS	<b>Programado:</b> \$ 454,473,366 <b>Ejecutado:</b> \$ 454,224,100
<b>Bajo acceso a soluciones habitacionales dignas</b>	2.1.1. Documentos de propuesta de simplificación y/o racionalización de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción en Bogotá realizados	7747	<p>CREAR 1 HERRAMIENTA TECNOLÓGICA QUE PERMITA REALIZAR LOS TRÁMITES DE MANERA VIRTUAL ANTE ENTIDADES DISTRITALES Y/O CURADURÍA SOCIAL DENTRO DEL MARCO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE VIVIENDAS</p> <p>IMPLEMENTAR 1 PLATAFORMA VIRTUAL DE REALIZACIÓN DE TRÁMITES</p> <p>CREAR 1 HERRAMIENTA TECNOLÓGICA COMO SOPORTE VIRTUAL DEL BANCO DISTRITAL DE MATERIALES</p>	<p><b>Programado:</b> \$ 180,290,000 <b>Ejecutado:</b> \$ 180,290,000</p> <p><b>Programado:</b> \$ 802,178,602 <b>Ejecutado:</b> \$ 802,178,602</p> <p><b>Programado:</b> \$ 262,299,333 <b>Ejecutado:</b> \$ 262,299,333</p>

Problema	Producto	Código y nombre de proyecto de inversión	Metas: programada (s) y Ejecutada (s)	Presupuesto: total de los recursos asignados por meta del proyecto, los compromisos y giros respectivamente. <sup>1</sup>
	2.1.2. Iniciaciones de vivienda VIS o VIP promovidas	7747	PROMOVER LA INICIACIÓN DE 51250 VIVIENDAS A TRAVÉS DEL APOYO OFRECIDO DENTRO DEL MARCO DEL ESQUEMA DE MESA DE SOLUCIONES	<b>Programado:</b> \$ 456,746,333 <b>Ejecutado:</b> \$ 456,746,333
	2.1.4. Hectáreas de suelo útil gestionado a través de instrumentos de planeación y/o gestión, destinado a la producción de VIS, VIP y usos complementarios	7798	PROMOVER LA INICIACIÓN DE 12100 VIVIENDAS VIS EN BOGOTÁ, A TRAVÉS DE LA GESTIÓN DE 90 HECTÁREAS DE SUELO.  PROMOVER LA INICIACIÓN DE 9150 VIVIENDAS VIP EN BOGOTÁ, A TRAVÉS DE LA GESTIÓN DE 90 HECTÁREAS DE SUELO  GESTIONAR 122 HECTÁREAS DE SUELO ÚTIL PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA SOCIAL Y USOS COMPLEMENTARIOS	<b>Programado:</b> \$ 353,494,333 <b>Ejecutado:</b> \$ 353,494,333  <b>Programado:</b> \$ 54,600,000 <b>Ejecutado:</b> \$ 36,000,000  <b>Programado:</b> \$ 470,653,334 <b>Ejecutado:</b> \$ 470,653,334
	2.1.5. Estudios de caracterización y definición de necesidades de las soluciones habitacionales que responda a los enfoques poblacional – diferencial	7721	ELABORAR 2 DOCUMENTOS DE ANÁLISIS CON RESPECTO A LAS ALTERNATIVAS DE FINANCIACIÓN Y ACCESO A SOLUCIONES HABITACIONALES	<b>Programado:</b> \$ 320,900,134 <b>Ejecutado:</b> \$ 320,618,134
	2.1.6. Subsidios de mejoramiento progresivo de vivienda ejecutados.	7582	ASIGNAR 1250 SUBSIDIOS DISTRITALES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	<b>Programado:</b> \$ 36,261,032,307 <b>Ejecutado:</b> \$ 36,259,992,943
	2.1.8. Subsidios distritales otorgados a los hogares, para acceder a	7823	BENEFICIAR 11580 HOGARES CON SUBSIDIOS PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA VIS Y VIP	<b>Programado:</b> \$ 29,124,831,915 <b>Ejecutado:</b> \$ 29,058,473,849

Problema	Producto	Código y nombre de proyecto de inversión	Metas: programada (s) y Ejecutada (s)	Presupuesto: total de los recursos asignados por meta del proyecto, los compromisos y giros respectivamente. <sup>1</sup>
	viviendas nuevas VIP y VIS			
	2.1.9. Programa de educación e inclusión financiera implementado	7825	ELABORAR 4 DOCUMENTOS QUE CONTEMPLAN DIVERSAS PROPUESTAS PARA LA INCLUSIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS FUENTES DE FINANCIACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL HÁBITAT  PROMOVER 100 % DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN PARA EL HÁBITAT	<b>Programado:</b> \$ 1,894,178,025 <b>Ejecutado:</b> \$ 1,892,483,025  <b>Programado:</b> \$ 1,922,279,975 <b>Ejecutado:</b> \$ 1,918,899,160
	2.1.10. Estudio de la vivienda en renta con enfoque en los hogares de menores ingresos.	7721	DESARROLLAR 8 DOCUMENTOS ENTRE ESTUDIOS Y EVALUACIONES SOBRE PROGRAMAS, ESTRATEGÍAS Y POLÍTICAS DEL SECTOR HÁBITAT.	<b>Programado:</b> \$ 610,496,400 <b>Ejecutado:</b> \$ 610,495,066
	2.1.11. Repositorio virtual de oferta de vivienda	7721-7728	CENTRALIZAR EN 1 SISTEMA DE INFORMACIÓN, LA INFORMACIÓN MISIONAL Y ESTRATÉGICA DEL SECTOR HÁBITAT  CREAR 1 INVENTARIO DE INFORMACIÓN MISIONAL Y ESTRATÉGICA DEL SECTOR HÁBITAT	<b>Programado:</b> \$ 133,024,642 <b>Ejecutado:</b> \$ 133,024,500  <b>Programado:</b> \$ 236,437,267 <b>Ejecutado:</b> \$ 236,437,267
	2.1.13. Viviendas VIS y VIP separadas en el marco del programa de Oferta Preferente	7823	BENEFICIAR 11580 HOGARES CON SUBSIDIOS PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA VIS Y VIP	<b>Programado:</b> \$ 29,124,831,915 <b>Ejecutado:</b> \$ 29,058,473,849
	2.1.16. Subsidios de mejoramiento	7715	ASIGNAR 4500 SUBSIDIOS PARA MEJORAMIENTO DE	<b>Programado:</b> \$ 3,090,236,000

Problema	Producto	Código y nombre de proyecto de inversión	Metas: programada (s) y Ejecutada (s)	Presupuesto: total de los recursos asignados por meta del proyecto, los compromisos y giros respectivamente. <sup>1</sup>
	de vivienda urbana modalidad habitabilidad ejecutados		VIVIENDA PRIORIZANDO HOGARES CON JEFATURA FEMENINA, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, POBLACIÓN ÉTNICA Y ADULTOS MAYORES  REALIZAR ADECUACIONES DE CALIDAD A 4500 VIVIENDAS PRIORIZANDO HOGARES CON JEFATURA FEMENINA, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, POBLACIÓN ÉTNICA Y ADULTOS MAYORES	<b>Ejecutado:</b> \$ 3,090,079,333  <b>Programado:</b> \$ 27,110,920,000 <b>Ejecutado:</b> \$ 27,097,884,483
	2.1.20. Estrategia para promover la calidad en la producción de vivienda nueva en Bogotá	7721	DESARROLLAR 1 DOCUMENTO NORMATIVO SOBRE LA FORMULACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN DE SEGUNDO NIVEL EN UNIDADES DEFICITARIAS A CARGO DE LA SDHT	<b>Programado:</b> \$ 1,221,556,666 <b>Ejecutado:</b> \$ 1,221,455,332 <b>Compartido con numeral 1.1.16</b>
	2.2.1. Vivienda rural nueva	7659	CONSTRUIR 75 VIVIENDAS RURALES NUEVAS	<b>Programado:</b> \$ 640,139,119 <b>Ejecutado:</b> \$ 604,755,280
	2.2.2. Viviendas rurales mejoradas	7659	REALIZAR 2 ESTUDIOS O DISEÑOS DE PREFACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD PARA LAS INTERVENCIONES DE MEJORAMIENTO INTEGRAL RURAL Y EN BORDES URBANOS  MEJORAR 682 VIVIENDAS RURALES Y EN BORDES URBANOS PRIORIZADAS	<b>Programado:</b> \$ 640,139,119 <b>Ejecutado:</b> \$ 604,755,280  <b>Programado:</b> \$ 3,851,411,397 <b>Ejecutado:</b> \$ 3,840,555,404

Problema	Producto	Código y nombre de proyecto de inversión	Metas: programada (s) y Ejecutada (s)	Presupuesto: total de los recursos asignados por meta del proyecto, los compromisos y giros respectivamente. <sup>1</sup>
Desarticulación entre los diversos actores que intervienen en los servicios públicos	3.1.1. Lineamientos para mejoramiento de entornos urbanos	7575	CONSTRUIR 8 OBRAS EN ESPACIOS PÚBLICOS EN TERRITORIOS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS  ADECUAR 17000 METROS CUADRADOS DE ESPACIO PÚBLICO PRIORIZADOS PARA PROYECTOS INTEGRALES DE REVITALIZACIÓN EN TORNO A NUEVAS INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE	<b>Programado:</b> \$6,823,147,548 <b>Ejecutado:</b> \$3,711,332,162  <b>Programado:</b> \$25,822,684,519 <b>Ejecutado:</b> \$25,816,105,685
	3.1.4. Lineamiento para la prevención y gestión de las ocupaciones informales	7812	ADELANTAR EL 100 % DE ACCIONES DE PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL FRENTE A LOS DESARROLLOS URBANÍSTICOS ILEGALES.	<b>Programado:</b> \$ 1,360,418,850 <b>Ejecutado:</b> \$ 1,360,398,850
	3.1.7. Estrategia de gestión del conocimiento a través del observatorio del Hábitat	7836	REALIZAR 1000 PIEZAS INFORMATIVAS SOBRE LA GESTIÓN DE LA SDHT PARA EL PÚBLICO EXTERNO  IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN DE PARTICIPACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL DE LA SDHT	<b>Programado:</b> \$ 677,665,667 <b>Ejecutado:</b> \$ 677,665,667  <b>Programado:</b> \$ 274,511,333 <b>Ejecutado:</b> \$ 274,511,333
	3.1.9. Encuentros interdisciplinarios para los asuntos del hábitat en Bogotá	7721	ADOPTAR 1 POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL SECTOR HÁBITAT	<b>Programado:</b> \$ 780,753,667 <b>Ejecutado:</b> \$ 780,753,667
	3.1.10. Escuela del Hábitat	7721		
	3.1.12. Evaluaciones de lineamientos o	7721		



Problema	Producto	Código y nombre de proyecto de inversión	Metas: programada (s) y Ejecutada (s)	Presupuesto: total de los recursos asignados por meta del proyecto, los compromisos y giros respectivamente. <sup>1</sup>
	instrumentos técnicos y de gestión del sector hábitat			
	3.1.15. Estudios técnicos para los hechos metropolitanos y plan director sobre ordenamiento y hábitat	7802	DESARROLLAR 1 DOCUMENTO DE BALANCE DE LOS MECANISMOS DE ARTICULACIÓN DE INSTANCIAS REGIONALES	<b>Programado:</b> \$ 323,608,937 <b>Ejecutado:</b> \$ 323,602,167
	3.1.16. Estrategia para la cooperación técnica en gestión del hábitat Bogotá-región	7802	DESARROLLAR 3 DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE ARTICULACIÓN REGIONAL	<b>Programado:</b> \$ 96,310,667 <b>Ejecutado:</b> \$ 96,310,667
	3.1.17. Metodología para la coordinación de intervenciones menores de espacio público entre entidades distritales	7721	ADOPTAR 1 POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL SECTOR HÁBITAT	<b>Recursos compartidos</b> con los puntos 3.1.9, 3.1.10, 3.1,12
	3.1.18. Estrategia de innovación social para la construcción del hábitat	7590	EJECUTAR 6 ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS TEMAS ESTRATÉGICOS DEL SECTOR	<b>Programado:</b> \$ 4,113,164,759 <b>Ejecutado:</b> \$ 4,112,340,925
	3.1.20. Estrategia de cooperación internacional diseñada para financiar proyectos estratégicos del sector hábitat.	7825	ELABORAR 4 DOCUMENTOS QUE CONTEMPLAN DIVERSAS PROPUESTAS PARA LA INCLUSIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS FUENTES DE FINANCIACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL HÁBITAT	<b>Programado:</b> \$ 1,894,178,025 <b>Ejecutado:</b> \$ 1,892,483,025
	3.1.21. Estrategia de	7825		<b>Programado:</b> \$ 1,922,279,975

Problema	Producto	Código y nombre de proyecto de inversión	Metas: programada (s) y Ejecutada (s)	Presupuesto: total de los recursos asignados por meta del proyecto, los compromisos y giros respectivamente. <sup>1</sup>
	responsabilidad social empresarial con el sector privado diseñada para financiar proyectos estratégicos del sector hábitat.		PROMOVER 100 % DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN PARA EL HÁBITAT	<b>Ejecutado:</b> \$ 1,918,899,160
	3.1.22. Alianzas con agentes académicos que permitan la implementación de políticas y proyectos estratégicos de hábitat en un marco de innovación y gestión del conocimiento.	7825		
	3.1.23. Estrategia de promoción de la participación ciudadana priorizada en la Secretaría Distrital del Hábitat	7590	EJECUTAR 6 ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS TEMAS ESTRATÉGICOS DEL SECTOR	<b>Recursos compartidos</b> con el punto 3.1.18
	3.1.25. Acompañamiento social a hogares que fueron beneficiarios del subsidio distrital de vivienda	7823	BENEFICIAR 11580 HOGARES CON SUBSIDIOS PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA VIS Y VIP	<b>Programado:</b> \$ 29,124,831,915 <b>Ejecutado:</b> \$ 29,058,473,849

Fuente: Secretaría Distrital del Hábitat 2024

### Política Pública de Servicios Públicos para una Bogotá Inteligente y Sostenible 2023 –2035

El Plan de Desarrollo Acuerdo Distrital 761 de 2020 *“Por medio del cual se adopta Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-24 “UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI”*, definió como una de sus metas la de *“Coordinar el Diseño e*

Implementación de la Política Pública de Servicios Públicos”, es así que la Secretaría Distrital del Hábitat formuló el Proyecto de Inversión 7615 que definió como objeto la formulación de una política de servicios públicos que logre articular las acciones estratégicas y la prestación eficiente de los servicios públicos domiciliarios en el área urbana y rural del distrito.

Como ya se mencionó, la ejecución del proyecto de inversión responde a la necesidad de formular una política de servicios públicos que articule las intervenciones de las empresas prestadoras y las entidades distritales en Bogotá D.C., la cual se materializó con la adopción del Decreto Distrital 233 del 9 de junio de 2023. Para dar cumplimiento a lo definido en el Plan de Acción de la política, se inició su implementación con el grupo de profesionales que participó en la formulación.

Dicha implementación consiste en realizar la gestión de información con los actores involucrados en la prestación de los servicios públicos, desarrollar mesas de trabajo técnicas, construcción y socialización de documentos técnicos, realización de seguimiento a la batería de indicadores, entre otras actividades requeridas para concretar la ejecución de metas y cumplimiento de objetivos Política Pública de Servicios Públicos para una Bogotá Inteligente y Sostenible 2023 –2035.

## 5) Acciones.

### Política Pública de Gestión Integral del Hábitat

Matriz de seguimiento de la política con información cuantitativa de avance en la vigencia con corte a octubre del 2023:

**Tabla. Política Pública de Gestión Integral del Hábitat**

Problema	Producto	Indicador	Avance cuantitativo 2023
Baja calidad, disponibilidad y acceso a bienes comunes y servicios públicos de manera homogénea en el territorio	1.1.2. Intervención integral en los territorios priorizados en la categoría 1 de déficit urbano	Número de territorios priorizados intervenidos en la categoría 1 de déficit urbano	0,8
	1.1.7. Planes parciales adoptados	Porcentaje de planes parciales adoptados	67,4%
	1.1.8. Actuaciones urbanas integrales gestionadas por SDHT	Porcentaje de avance en la gestión de actuaciones urbanas integrales	Pendiente reporte indicador anual
	1.1.10. Barrios legalizados urbanísticamente de conformidad con el modelo de ordenamiento territorial	Número de Hectáreas de Asentamientos Humanos de Origen Informal legalizados o regularizados	203,36
	1.1.11. Diseño e implementación de una estrategia para la reducción del tiempo del trámite para la radicación de expedientes ante la SDP para legalización de asentamientos informales	Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una estrategia para la reducción del tiempo del trámite para la radicación de expedientes ante la SDP para legalización de asentamientos informales	Meta pendiente de proceso de ajuste con SDP
	1.1.14. Intervenciones de Acupuntura urbana y táctica	Número de intervenciones de acupuntura urbana y	1

Problema	Producto	Indicador	Avance cuantitativo 2023
		táctica en espacio público realizadas	
	1.1.16. Implementación de metodología para la formulación de los proyectos integrales de gestión del hábitat.	Porcentaje de proyectos formulados con la metodología de proyectos integrales de gestión del hábitat	75%
	1.1.19. Eco barrios implementados	Número de intervenciones de mejoramientos urbanos con prácticas sostenibles implementadas (tipo ecobarrio)	Pendiente reporte indicador anual
	1.1.22. Monitoreo a polígonos para evitar la ocupación ilegal del suelo	Porcentaje de actividades de monitoreo a las ocupaciones informales e ilegales en el Distrito.	100%
	1.1.23. Estrategia de prevención a la ocupación o desarrollos ilegales	Porcentaje de avance en el desarrollo e implementación de acciones preventivas frente al desarrollo de ocupaciones de origen ilegal o informal	100%
	1.1.24. Territorios intervenidos objeto de recuperación para aprovechamiento y apropiación	Porcentaje de territorios intervenidos socialmente para garantizar la protección y preservación de áreas	100%
	1.2.1. Proyectos de mejoramiento de espacio público rural en centros poblados	Número de proyectos de mejoramiento de espacio público rural en centros poblados implementados	Pendiente reporte indicador anual
<b>Bajo acceso a soluciones habitacionales dignas</b>	2.1.1. Documentos de propuesta de simplificación y/o racionalización de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción en Bogotá realizados	Porcentaje de documentos de propuesta de simplificación y/o racionalización de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción en Bogotá realizadas.	Pendiente reporte indicador anual
	2.1.2. Iniciaciones de vivienda VIS o VIP promovidas	Número de unidades de vivienda VIS y VIP promovidas para su iniciación	6856
	2.1.4. Hectáreas de suelo útil gestionado a través de	Número de hectáreas de suelo útil gestionado	17,18

Problema	Producto	Indicador	Avance cuantitativo 2023
	instrumentos de planeación y/o gestión, destinado a la producción de VIS, VIP y usos complementarios	destinado a la producción de vivienda de interés social y vivienda de interés prioritario	
	2.1.5. Estudios de caracterización y definición de necesidades de las soluciones habitacionales que responda a los enfoques poblacional – diferencial	Número de documentos de caracterización de la situación habitacional en formas de tenencia no convencional elaborados	Pendiente reporte indicador anual
	2.1.6. Subsidios de mejoramiento progresivo de vivienda ejecutados.	Número de subsidios de mejoramiento progresivo de vivienda ejecutados.	653
	2.1.8. Subsidios distritales otorgados a los hogares, para acceder a viviendas nuevas VIP y VIS	Número de subsidios asignados a los hogares para acceder a viviendas nuevas VIP y VIS	1.999
	2.1.9. Programa de educación e inclusión financiera implementado	Número de hogares inscritos en el programa de Educación e Inclusión Financiera	5799
	2.1.10. Estudio de la vivienda en renta con enfoque en los hogares de menores ingresos.	Porcentaje de avance en la elaboración del estudio	100%
	2.1.11. Repositorio virtual de oferta de vivienda	Porcentaje de avance en la implementación del repositorio virtual de oferta de vivienda de interés social	50%
	2.1.13. Viviendas VIS y VIP separadas en el marco del programa de Oferta Preferente	Número de viviendas VIS y VIP separadas en el marco del programa de oferta preferente	1752
	2.1.16. Subsidios de mejoramiento de vivienda urbana modalidad habitabilidad ejecutados	Número de subsidios de mejoramiento de vivienda urbana modalidad habitabilidad ejecutados	824
	2.1.20. Estrategia para promover la calidad en la producción de vivienda nueva en Bogotá	Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia	100%
	2.2.1. Vivienda rural nueva	Número de viviendas nuevas rurales	11
	2.2.2. Viviendas rurales mejoradas	Número de mejoramientos habitacionales rurales implementados	167

Problema	Producto	Indicador	Avance cuantitativo 2023
<b>Desarticulación entre los diversos actores que intervienen en los servicios públicos</b>	3.1.1. Lineamientos para mejoramiento de entornos urbanos	Porcentaje de avance en la elaboración del documento técnico de soporte de lineamientos para mejoramiento de entorno urbanos	100%
	3.1.4. Lineamiento para la prevención y gestión de las ocupaciones informales	Eficiencia en el desarrollo e implementación de los lineamientos	1
	3.1.7. Estrategia de gestión del conocimiento a través del observatorio del Hábitat	Número productos de comunicación implementados para el uso, promoción y apropiación del observatorio en el ámbito distrital y regional	4
	3.1.9. Encuentros interdisciplinarios para los asuntos del hábitat en Bogotá	Número de encuentros interdisciplinarios anuales realizados	10
	3.1.10. Escuela del Hábitat	Número de personas que participan en la Escuela del Hábitat	1328
	3.1.12. Evaluaciones de lineamientos o instrumentos técnicos y de gestión del sector hábitat	Número de evaluaciones de lineamientos o instrumentos técnicos y de gestión del sector hábitat ejecutadas	2
	3.1.15. Estudios técnicos para los hechos metropolitanos y plan director sobre ordenamiento y hábitat	Número de estudios técnicos para los hechos metropolitanos y plan director sobre ordenamiento y hábitat elaborados	1
	3.1.16. Estrategia para la cooperación técnica en gestión del hábitat Bogotá-región	Número de acciones de cooperación técnica en gestión del hábitat	1
	3.1.17. Metodología para la coordinación de intervenciones menores de espacio público entre entidades distritales	Porcentaje de avance en el diseño de la metodología para la coordinación de intervenciones menores de espacio público entre entidades distritales	71%
	3.1.18. Estrategia de innovación social para la construcción del hábitat	Número de iniciativas de innovación social acompañadas	44

Problema	Producto	Indicador	Avance cuantitativo 2023
	3.1.20. Estrategia de cooperación internacional diseñada para financiar proyectos estratégicos del sector hábitat.	Número de Postulaciones a convocatorias de recursos de cooperación internacional realizadas	5
	3.1.21. Estrategia de responsabilidad social empresarial con el sector privado diseñada para financiar proyectos estratégicos del sector hábitat.	Número de empresas que aportan en especie o en dinero para financiar proyectos estratégicos del sector hábitat.	61
	3.1.22. Alianzas con agentes académicos que permitan la implementación de políticas y proyectos estratégicos de hábitat en un marco de innovación y gestión del conocimiento.	Número de alianzas con universidades para la implementación de proyectos y actividades del sector hábitat	Meta pendiente de proceso de ajuste con SDP
	3.1.23. Estrategia de promoción de la participación ciudadana priorizada en la Secretaría Distrital del Hábitat	Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia priorizada de promoción de la participación ciudadana	97%
	3.1.25. Acompañamiento social a hogares que fueron beneficiarios del subsidio distrital de vivienda	Número de hogares beneficiarios del subsidio de vivienda con acompañamiento social	642

Fuente: Secretaría Distrital del Hábitat 2024

### Política Pública de Servicios Públicos para una Bogotá Inteligente y Sostenible 2023 –2035

Teniendo en cuenta que los periodos de seguimiento de los productos de la política son semestrales o anuales y que el último reporte se realizó en octubre de 2023, a la fecha no se cuenta con un reporte cuantitativo de la política. Sin embargo, a continuación, se referencia el avance cualitativo de cada uno de los productos:

**Tabla. Matriz de seguimiento de la Política con información cualitativa**

Problema	Producto	Indicador	Avance Cualitativo 2023
Baja implementación de prácticas sostenibles en la gestión de los servicios	1.1.6. Impulsar proyectos de aprovechamiento de fuentes alternas de producción	Porcentaje de proyectos en espacio público y planes parciales con SUDS construidos.	Recolección de Información de SUDS existentes en el distrito. Se hizo la identificación de la base de datos del IDU identificando 28 SUDS construidos. Para cada identificando su tipología y áreas evidenciando la existencia únicamente de 1 SUDS de tipología mayor que de acuerdo al artículo 185 del Decreto 555 de

Problema	Producto	Indicador	Avance Cualitativo 2023
	hídrica, tales como agua lluvia (SUDS)		2021 gestiona más de 200 m3 por evento de lluvia y es administrado por EAAB. Adicionalmente se hizo la gestión para la verificación de la existencia de SUDS en los proyectos en espacio público y eco-barrios liderados por la Secretaría Distrital del Hábitat identificando cuales de estos cuentan con aprovechamiento de aguas lluvias.
Baja implementación de prácticas sostenibles en la gestión de los servicios	1.2.2. Implementar un programa distrital de sustitución de leña, carbón y residuos por combustibles menos contaminantes en industrias, sector comercial y de servicios	Porcentaje de cumplimiento del plan de acción para la implementación del Programa distrital de sustitución de leña, carbón y residuos por combustibles menos contaminantes en industrias, sector comercial y de servicios.	1. Inicio de elaboración de un Documento Técnico de Soporte del Programa de Sustitución. Identificando el contenido básico y actualización del diagnóstico. 2. Reunión con la Secretaría Distrital de Ambiente para acordar actividades para implementar el producto (octubre 26/2023). La SEGAE (Subdirección de Gestión Ambiental) ha realizado acompañamiento técnico que ayude a 31 empresas a identificar oportunidades de mejora en distintos procesos energéticos tanto térmicos como eléctricos: Buenas Prácticas Operacionales (BPO 's), Herramientas para una correcta gestión de la energía. Ejem. (SGEn) Dinamización en la reconversión o adaptación tecnológica. En los siguientes pasos se encuentra determinar si el programa que se encuentra implementando SDA se puede ampliar a un número mayor de empresas.
Baja implementación de prácticas sostenibles en la gestión de los servicios	1.2.3. Promover estudios de factibilidad para el diseño e implementación de distritos térmicos.	Número de iniciativas identificadas con actores públicos y privados interesados en desarrollar estudios de prefactibilidad y factibilidad para el diseño e implementación de distritos térmicos en Bogotá.	Durante el período se realizaron tres mesas de trabajo en los meses de julio, agosto y octubre con la coordinadora del programa DISTRITOS TERMICOS COLOMBIA, el cual es una iniciativa conjunta liderada desde la Unidad Técnica de Ozono (UTO) y la Dirección de Cambio Climático y Gestión del riesgo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con la participación del Ministerio de Minas y Energía, la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME), y con el apoyo de la Embajada de Suiza- Cooperación Económica y Desarrollo (SECO) y la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI).  En estas mesas de trabajo se lograron identificar cuatro iniciativas de Distritos Térmicos en etapa de prefactibilidad, los cuales fueron financiados por ONUDI a través del programa de Distritos Térmicos en la ciudad de Bogotá. Las iniciativas identificadas fueron las siguientes: 1. Lagos de Torca, 2. Muña, 3. Calle 26, 4. complejo hospitalario San Juan de Dios.  A finales de octubre se envió correo electrónico a SDA, como presidentes del Comité de Distritos



Problema	Producto	Indicador	Avance Cualitativo 2023
			Térmicos Bogotá, solicitando el estado de avance de cada uno de los estudios de prefactibilidad anteriormente mencionados.
Baja implementación de prácticas sostenibles en la gestión de los servicios	1.2.5. Realizar un estudio de caracterización y cuantificación de la generación de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos RAEE en los procesos propios de la operación de los Servicios Públicos, por transición digital y energética en Bogotá D.C.	Porcentaje de avance en el desarrollo y actualización periódica de la cuantificación y caracterización de la generación de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos RAEE en las empresas prestadoras de Servicios Públicos producto de los procesos de transición energética y transición digital de las empresas.	En el periodo de julio a octubre se realizaron tres actividades para realizar la cuantificación y caracterización de los RAEE por los procesos propios de la operación de servicios públicos. 1. Inicio de elaboración de un Documento Técnico de Soporte para la consolidación de las fases y la tabla de contenido del estudio, así como las fuentes de información para el diagnóstico del estudio. 2. Mesa de trabajo con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible, para identificar la posible articulación en el manejo de la información por el proceso de sustitución de transformadores con PCB. 3. Reunión con la Secretaría Distrital de Ambiente - SEGAE para acordar y articular las actividades propias de la implementación el producto (Octubre 25/2023).
Baja cobertura, calidad y acceso a servicios públicos de manera homogénea en el territorio rural y urbano	2.1.3. Elaborar y/o actualizar los Planes de inversión de infraestructura para mejorar la cobertura y calidad de los servicios de acueducto y manejo de agua residual en los centros poblados	Porcentaje de centros poblados con planes de inversión formulados para el mejoramiento de la infraestructura de los servicios públicos de acueducto y saneamiento básico.	Matriz de identificación de necesidades de inversión en la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado para cada uno de los centros poblados reconocidos por el POT 555 de 2021
Baja cobertura, calidad y acceso a servicios públicos de manera homogénea en el territorio rural y urbano	2.1.4. Elaborar documento técnico de diagnóstico y definición de estrategias del estado de acceso a los servicios públicos en zonas de origen informal no	Porcentaje de avance en la elaboración del documento técnico de Diagnóstico y estrategias de mitigación de la prestación de servicios públicos en suelo de	Como parte del avance se definieron las fases a desarrollar como parte del documento técnico de la siguiente manera: 1. Localizar usuarios que se encuentran en zonas de origen informal no legalizables y en suelo de protección por Riesgo No Mitigable y/o Ambiental. (30%) 2. Análisis de las causas por las que los prestadores de los servicios públicos cuentan con usuarios en estas áreas. (30%) 3. Definición de estrategias para minimizar el

Problema	Producto	Indicador	Avance Cualitativo 2023
	legalizables y en suelo de protección por Riesgo No Mitigable y/o Ambiental	protección por riesgo no mitigable y/o ambiental.	desarrollo de asentamientos en estas áreas. (40%) Durante el periodo se logró un avance en la fase inicial con la identificación de las cuentas de EAAB y Enel localizadas en las áreas de zonas de origen informal no legalizables y en suelo de protección por Riesgo No Mitigable y/o Ambiental. A partir de esta información, se continuará con reuniones con cada prestador del servicio para identificar de las principales razones por las que existe la prestación en estas áreas y sobre esto definir estrategias para minimizar el desarrollo de asentamientos en estas áreas. Con este avance se estima que el avance de la primera fase que corresponde a la localización de los usuarios localizados en las áreas de interés a avanzado en un 50%, en este sentido el avance del producto correspondería al 15% del producto en su totalidad, valor reportado en el reporte cuantitativo.
Baja cobertura, calidad y acceso a servicios públicos de manera homogénea en el territorio rural y urbano	2.1.5. Realizar Seguimiento al ciclo i en asentamientos con potencial de legalización	Porcentaje de usuarios con acceso al agua en zonas con viabilidad de legalización.	Se solicitó información de asentamientos en proceso de legalización a la subdirección de barrios de la Secretaría Distrital de Hábitat. Se recopiló información del catastro de redes de servicios públicos en cuanto al total de cuentas contrato vigentes reportadas por la EAAB. Se envió oficio a la empresa de acueducto de Bogotá solicitando la información de Ciclo I para realizar los respectivos cruces de información con el fin de evidenciar los predios que poseen dicho sistema. Con la información de la subdirección de barrios se logró identificar 145 asentamientos en proceso de legalización, a corte de octubre de 2023, ubicados en 227 hectáreas, con un total de 11.386 lotes y 10.287 viviendas. Por parte de la información de catastro de redes se identificaron 6.682 cuentas contrato vigentes del acueducto ubicadas en dichos asentamientos. Se espera recibir en noviembre la información de Ciclo i por parte de la empresa de Acueducto para cruzar con los asentamientos identificados en proceso de legalización.
Baja cobertura, calidad y acceso a servicios públicos de manera homogénea en el territorio rural y urbano	2.1.6. Realizar seguimiento y gestión para la normalización de la prestación de servicios públicos en los	Porcentaje de asentamientos legalizados con prestación de todos los servicios normalizados.	Se consulto la página de datos abiertos de la Secretaría Distrital de Planeación sobre barrios legalizados ( <a href="https://datosabiertos.bogota.gov.co/dataset/barrio-legalizado-bogota-d-c">https://datosabiertos.bogota.gov.co/dataset/barrio-legalizado-bogota-d-c</a> ); así mismo, se consultó la página de legalización y mejoramiento de barrios de la SDP ( <a href="https://www.sdp.gov.co/gestion-territorial/legalizacion-y-mejoramiento-integral-de-">https://www.sdp.gov.co/gestion-territorial/legalizacion-y-mejoramiento-integral-de-</a>

Problema	Producto	Indicador	Avance Cualitativo 2023
	asentamientos legalizados		<p><a href="#">barrios/consulta-de-desarrollos-informales</a>), con el fin de identificar las resoluciones de legalización de asentamientos humanos expedidas en el año 2023.</p> <p>Se identificaron catorce (14) resoluciones de legalización expedidas para este año, las cuales están siendo objeto de revisión para extraer los polígonos geográficos con los cuales se puedan cruzar los datos de las cuentas vigentes del servicio de acueducto, energía y gas para identificar los predios que no cuentan con dichos servicios públicos, para garantizar la prestación de los mismos y con ello la calidad de vida y dignidad humana para los habitantes que residen en dichos barrios.</p>
Baja cobertura, calidad y acceso a servicios públicos de manera homogénea en el territorio rural y urbano	2.1.7. Fortalecer los acueductos comunitarios rurales en aspectos operativos, técnicos, financieros, organizativos y administrativos	Porcentaje de acueductos comunitarios rurales fortalecidos anualmente	Se realiza acompañamiento permanente a los acueductos comunitarios identificados por la SDHT en los componentes Técnicos, administrativos, jurídicos, comerciales, financieros y sociales para el fortalecimiento de la prestación del servicio en el territorio rural.
Desarticulación entre los diversos actores que intervienen en los servicios públicos	3.1.10. Implementar la Gestión de proyectos de analítica de datos en el marco del catastro unificado de redes de servicios públicos	Número de modelos analíticos con datos del catastro integrado de usuarios y redes de servicios públicos (CUR)	Durante este período, se enfocaron las tareas en la estructuración de las bases de datos de las empresas Enel, Vanti y los operadores de aseo, para integrarlos en los tableros de información. Estos tableros integran datos como la capa de loteo, la Estructura Ecológica Principal (EPP), Áreas con Riesgo No Mitigable y Áreas de Remoción en Masa categoría Riesgo Alto. Estos esfuerzos de estructuración son fundamentales para mejorar la calidad y la precisión de la información disponible, facilitando el diseño de los tableros de información e incrementando el volumen de información disponible en general.
Desarticulación entre los diversos actores que intervienen en los servicios públicos	3.1.11. Desarrollar una estrategia de cooperación internacional para la financiación de programas y proyectos en economía circular en servicios públicos	Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de cooperación internacional para la gestión de recursos que financien proyectos e iniciativas de desarrollo e	Se elaboró un Documento Técnico de Soporte para el registro de las acciones llevadas a cabo para la formulación y desarrollo de la estrategia de cooperación internacional para la financiación de programas y proyectos en alianza con entidades públicas y privadas. Durante este período se consolidaron parte de los insumos necesarios para formular esta estrategia para lo cual se realizó una identificación de agencias internacionales que tengan la capacidad y línea de acción para financiar proyectos y programas dentro de la política que se identificaron así: Distritos térmicos, programa de sustitución de

Problema	Producto	Indicador	Avance Cualitativo 2023
		innovación en servicios públicos y economía circular	combustibles contaminantes en industria, programa de Biogas en zonas rurales y alternativas Off Grid en zona rural.
Desarticulación entre los diversos actores que intervienen en los servicios públicos	3.1.3. Diseñar e implementar un sistema informático para actualizar los datos de contacto de los vocales de control que representan los comités de control social de los servicios públicos en el D.C	Porcentaje de avance de la implementación del sistema de información para la actualización de los datos de contacto de los vocales de control	Se realizó una mesa de trabajo entre el equipo de formulación de la política con los equipos de Vocales de Control y de Catastro de Redes a quienes se les responsabilizó el avance de dicho producto. Se acordó que el equipo de Catastro de Redes brindará el apoyo técnico necesario para elaborar el sistema de información de Vocales de Control. Sin embargo, el equipo de Catastro solicitó expresamente ajustar la meta del producto a 20% para 2023 (actualmente está en 65%), en razón a que no existe en la subdirección de servicios públicos de la SDHT un equipo de desarrollo de software y por lo tanto solo se logrará cumplir con la primera fase (análisis y levantamiento de requerimientos) de las cinco fases registradas dentro de la ficha técnica del producto.
Desarticulación entre los diversos actores que intervienen en los servicios públicos	3.1.4. Realizar Acciones de formación para fortalecer los procesos organizativos y de acceso a la información para el control social, dirigido a los comités de control y vocales de control de los servicios públicos.	Número total de acciones de formación, organización y acceso a la información para el control social realizados a los vocales que representan los comités de control social de los servicios públicos	Se realizó la gestión y apoyo en el desarrollo de mesas de trabajo para fortalecer el ejercicio del control social de los servicios públicos, dirigido a vocales de control que representan los comités, a través de la realización de cuatro (4) mesas de trabajo con La Super Intendencia de Servicios Públicos, las empresas Enel, Vanti, UAESP y la SDHT, con el fin de resolver algunos problemas identificados y priorizados por los vocales en el uso de estos servicios públicos.
Desarticulación entre los diversos actores que intervienen en los servicios públicos	3.1.5. Realizar Acciones de formación para fortalecer las organizaciones sociales, comunitarias, educativas y ambientales que promuevan el uso eficiente de los servicios públicos	Número total de acciones de formación para el fortalecimiento a las organizaciones sociales, comunitarias, educativas y ambientales que promuevan el uso eficiente de los servicios públicos	En este periodo se realizaron las siguientes acciones de formación para fortalecer las organizaciones educativas y comunitarias el uso eficiente de los servicios públicos: Se realizaron 75 talleres y jornadas del programa Guaque y los amigos del agua, en catorce (14) colegios del distrito y cinco (5) eventos distritales. Se atendieron 2740 niños, niñas y jóvenes, 135 docentes acompañantes de colegios del distrito y 237 participantes entre comunidad y servidores públicos

Problema	Producto	Indicador	Avance Cualitativo 2023
Desarticulación entre los diversos actores que intervienen en los servicios públicos	3.1.6. Implementar Red de innovación en servicios públicos, economía circular y ciudades inteligentes con las empresas del sector y la academia	Porcentaje de avance en la implementación de la Red de innovación en servicios públicos	Se elaboró un documento técnico de soporte con un mapeo de actores relacionados con temas de innovación, economía circular, ciudades inteligentes, identificando espacios académicos que servirán como insumo para crear la red de innovación. Se diseñó una encuesta para la academia, las entidades públicas y las empresas prestadoras de servicios necesarios para realizar el diagnóstico que facilite articular una red con estos actores.
Desarticulación entre los diversos actores que intervienen en los servicios públicos	3.1.7. Diseñar e implementar el módulo sobre economía circular y ciudades inteligentes a través del Observatorio de Hábitat	Porcentaje de avance en el diseño e implementación de un módulo de economía circular en los servicios públicos en el observatorio de hábitat	Se consultó con la subdirección de información sectorial, la cual se encarga de administrar y gestionar la página web del Observatorio de Hábitat, la metodología para la construcción de indicadores de economía circular que puedan visualizarse en dicho portal. Por lo anterior, se revisó el DTS de la batería de indicadores sobre el sector Hábitat en la ciudad de Bogotá versión 1.0 del año 2021. Se solicitó mediante correo electrónico a todas las empresas de servicios públicos, indicadores del avance en la implementación del modelo de economía circular al interior de cada una de ellas, con el fin de compilar y analizar dicha información para construir el DTS de los indicadores que se mostraran en el observatorio.
Desarticulación entre los diversos actores que intervienen en los servicios públicos	3.2.1. Formular y estructurar una empresa regional para la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado en la región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca	Porcentaje de avance en la formulación y estructuración de la empresa regional para la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado en la región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca	Se realizó un avance en el Documento Técnico de Soporte para la estructuración de la propuesta de regionalización del servicio de energía eléctrica con la RAPE. Se solicitó información sobre comunidades energéticas y se programó reunión con RAPE para el mes de noviembre.
Desarticulación entre los diversos actores que intervienen en los servicios públicos	3.2.2. Formular y estructurar una empresa regional para el servicio de energía en la región administrativa y de planeación	Porcentaje de avance en la formulación y estructuración de la empresa regional para la prestación del servicio público de energía en la	1. Reunión con EAAB (31 de Agosto de 2023) para revisar el avance en el diagnóstico regional que se encuentra realizando el Acueducto. 2. Avance en un Documento Técnico de Soporte para la estructuración de la propuesta de regionalización. 3. Solicitud de información a la empresa EAAB sobre consultoría de Alternativas de Regionalización para la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado

Problema	Producto	Indicador	Avance Cualitativo 2023
	especial central RAP-E	Región Central RAP-E	
Desarticulación entre los diversos actores que intervienen en los servicios públicos	3.2.4. Realizar Acciones distritales para la transformación de las prácticas y comportamientos de la ciudadanía frente al uso, consumo y gestión eficiente y responsable de los servicios públicos	Número de acciones para la transformación de las prácticas y comportamientos de la ciudadanía frente al uso, consumo y gestión eficiente y responsable de los servicios públicos	<p>En el periodo de julio a octubre de 2023, las acciones realizadas están desarrolladas en el curso virtual autogestionado de "Gestión de Residuos y Economía Circular", el cual contempla las siguientes etapas o fases:</p> <p>a. Diseño y construcción de contenidos que corresponden a cuatro (4) módulos (2023).</p> <p>b. Diagramación de los cuatro (4) módulos por parte de los profesionales de gestión del conocimiento de la Subdirección de Información Sectorial (2023)</p> <p>c. Subir a la plataforma y realizar la implementación (2024).</p> <p>d. Implementación y realización del curso - primer semestre (2024).</p> <p>El avance corresponde a el diseño y construcción de contenidos que corresponden a cuatro (4) módulos, los cuales se describen a continuación: Módulo 1. Servicio público de aseo en Bogotá; Módulo 2: impactos ambientales. Desperdicios; Módulo 3: Economía Circular y Aprovechamiento de Residuos o materiales y Módulo 4: Cultura Ciudadana para la gestión de los residuos.</p> <p>En este periodo se realizó la solicitud mediante oficio a las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos Enel, Vanti, EAAB, UAESP, la información de las acciones realizadas dé temas de cultura ciudadana.</p>

Fuente: Secretaría Distrital del Hábitat 2024

## 6) Resultados en la transformación.

Para dar respuesta a este ítem se parte de los indicadores de resultado definidos para las políticas públicas bajo análisis, sin embargo, en la actualidad no se cuenta con el reporte de indicadores de resultado con corte de diciembre del 2023, teniendo en cuenta los tiempos estimados por la Secretaría Distrital de Planeación para realizar estos reportes se contará con la información en el mes de marzo del 2024.

En la Política Pública de Gestión Integral del Hábitat se presenta a continuación la información de los indicadores de resultado con meta al 2022 y los datos correspondientes a diciembre del 2022 que son los datos que se disponen en este momento:

**Tabla. Información de los Indicadores - Política Pública de Gestión Integral del Hábitat**

Objetivo específico	Resultado	Indicador	Meta 2022	Avance 2022
2. Generar herramientas que faciliten la producción,	2.1. Acceso y mejoramiento de las condiciones	Número de hogares urbanos que ven mejoradas sus condiciones	1610	25460

Objetivo específico	Resultado	Indicador	Meta 2022	Avance 2022
acceso y mejora de soluciones habitacionales.	habitacionales de las viviendas en la zona urbana	habitacionales dentro del marco de la PGIH		
Explicación resultada:	Se toman los siguientes indicadores para realizar el cálculo de resultados: -Número de subsidios de mejoramiento progresivo de vivienda ejecutados (1.002/año 2022) - Subsidios de mejoramiento de vivienda urbana modalidad habitabilidad ejecutados (1.124/año 2022) -Número de hectáreas de suelo útil gestionado destinado a la producción de vivienda de interés social y vivienda de interés prioritario (10.810/año 2022) - Número de subsidios asignados a los hogares para acceder a viviendas nuevas VIP y VIS (1.980/año 2022) - Número de hectáreas de asentamientos humanos de origen informal legalizados o regularizados (3.594) /año 2022 - Hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable trasladados (703/año 2022) - Número de viviendas VIS y VIP gestionadas a través de proyectos en zona con tratamiento de renovación urbana y/o desarrollo (518/año 2022) - Número de subsidios de arrendamiento social asignados (3.319/año 2022) - Número de viviendas VIS y VIP separadas en el marco del programa de oferta preferente (1.910/año 2022) - Número de unidades de vivienda construidas para la modalidad de arriendo, se ajusta por el indicador "Número de Actos de reconocimiento de viviendas de interés social en barrios legalizados urbanísticamente emitidos (500/año 2022)			

Fuente: Secretaría Distrital del Hábitat

**Tabla. Información de los Indicadores - Política Pública de Gestión Integral del Hábitat**

Objetivo específico	Resultado	Indicador	Meta 2023	Avance 2023
2. Generar herramientas que faciliten la producción, acceso y mejora de soluciones habitacionales.	2.2. Mejoramiento de las condiciones habitacionales de las viviendas en la zona rural	Número de hogares rurales que ven mejoradas sus condiciones habitacionales dentro del marco de la PGIH	73	73
Explicación resultada:	Se toman los siguientes indicadores para realizar el cálculo de resultado: - Subsidios para mejoramiento de vivienda rural asignados (73/ año 2023) -			

Fuente: Secretaría Distrital del Hábitat

Para el caso del objetivo específico número 3 y su resultado se cuenta con el reporte del indicador del primer trimestre del 2023:

**Tabla. Información de los Indicadores - Política Pública de Gestión Integral del Hábitat**

Objetivo específico	Resultado	Indicador	Meta 2023	Avance 2023
3, Potenciar los procesos de gobernanza en la gestión del hábitat	3.1. Dinamización de la cooperación y coordinación de los actores que gestionan el hábitat de la ciudad	Gestión de la Participación del Índice Institucional de Participación Ciudadanía de la Secretaría Distrital del Hábitat	51%	86,11
Explicación resultada:	Se tiene una calificación de la dimensión de participación de 86,11%, valor que corresponde a la medición realizada por la Veeduría del índice distrital de participación publicado el mes de febrero de 2023			

Fuente: Secretaría Distrital del Hábitat

Por otro lado, para el caso del resultado de la transformación relacionada con la implementación de la **Política Pública de Servicios Públicos para una Bogotá Inteligente y Sostenible 2023 –2035**, aún no se cuenta con un reporte de avance de indicadores, dado que el inicio su implementación se dio a partir del mes de julio del 2023.

#### 7) Políticas Públicas Poblacionales.

La Secretaría Distrital del Hábitat no lidera políticas públicas poblacionales.

#### 8) Observaciones.

##### Política Pública de Gestión Integral del Hábitat

- Reportar la fase en la que se encuentra cada política pública, con corte a 31 de diciembre de 2023.

La Política Pública de Gestión Integral del Hábitat se encuentra en fase de implementación.

- Especificar cuando se haya solicitado ajuste o actualización del plan de acción de las políticas públicas, para el efecto debe remitirse copia del oficio presentado a la Secretaría Técnica del CONPES D.C.

Se solicitó ajuste del plan de acción de la Política Pública de Gestión Integral del Hábitat a finales de enero del 2024 a través del oficio con radicado de SDHT 2-2024-8582 de acuerdo con el procedimiento establecido por la Secretaría Distrital de Planeación. Se adjunta el oficio.

- El seguimiento financiero de las políticas públicas en formato Excel, siguiendo la estructura del plan de acción operativo.

Se adjunta archivo en Excel.

- El Estado de avance de las políticas públicas.
- El Estado de avance de las políticas públicas en el periodo transcurrido del Plan Distrital de Desarrollo.

La Política Pública de gestión Integral del Hábitat con corte a octubre del 2023 presenta una brecha negativa de 0.2% entre la trayectoria ideal y el avance acumulado de acuerdo con el análisis realizado por la Secretaría Distrital del Hábitat:

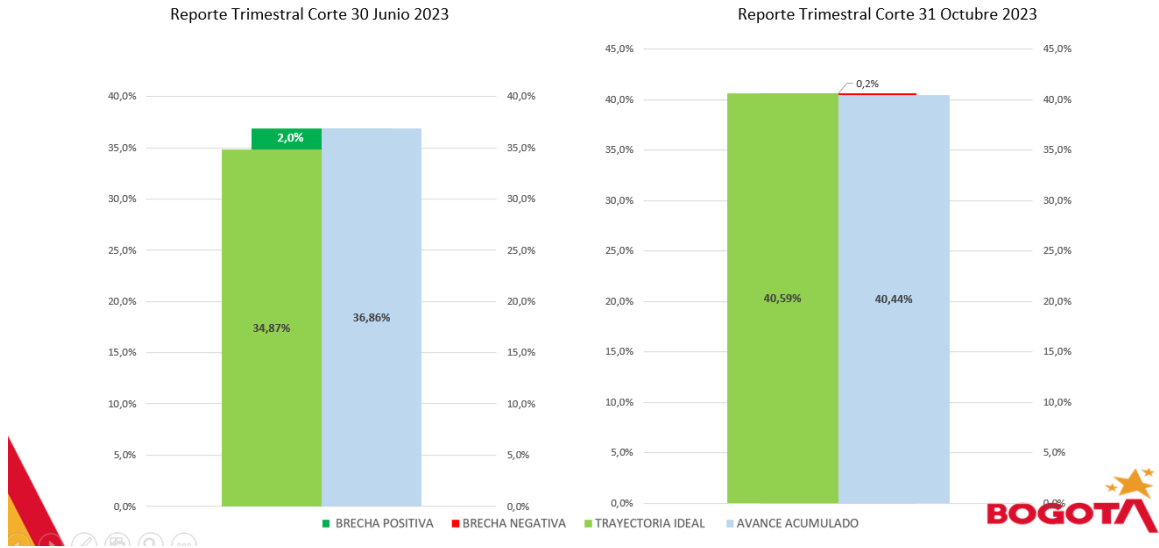
##### Imagen. Estado de Avance de la Política Pública de Gestión Integral del Hábitat



**Política Pública de Gestión Integral del Hábitat**

SHábitat

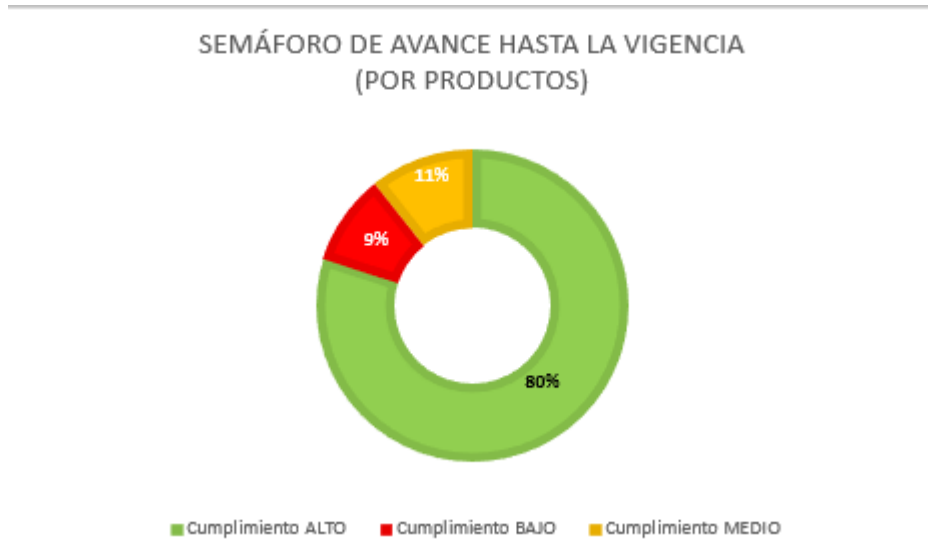
Avance Acumulado de la Política



Fuente: informe de seguimiento SDP Oct 2023

Por otro lado, de acuerdo con el semáforo de avance hasta la vigencia se observa que el 80% de los productos presenta un cumplimiento alto, 11% cumplimiento medio y 9% cumplimiento bajo.

**Imagen. Estado de Avance de la Política Pública de Gestión Integral del Hábitat**



Fuente: informe de seguimiento SDP Oct 2023

- f. Documentos que soporten la rendición de cuentas realizada sobre la(s) política(s) pública(s) lideradas durante la vigencia 2023.

La Política Pública de Gestión Integral del Hábitat se adoptó a finales del 2022, a la fecha hemos cumplido el primer año de implementación de la misma, con este avance se ha estimado que durante el 2024 vamos a realizar la primera rendición de cuentas de la política.

g. Copia de las evaluaciones realizadas a las políticas públicas.

A la fecha no se han realizado evaluaciones a la política pública en mención.

h. Información referente a la aplicación de la Guía Metodológica para el Monitoreo y Seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Bogotá D.C., en las políticas públicas que lideró, la cual fue socializada mediante la Circular No. 040 de 2022, de la Secretaría Distrital de Planeación-SDP.

La Política Pública de Gestión Integral del Hábitat fue adoptada en el mes de diciembre del 2022 por lo que no se aplicaron las herramientas señaladas en la guía en mención para la articulación de los productos de la política con los Objetivos de Desarrollo sostenible. En el proceso de formulación del plan de acción de la política se realizó la articulación de los ODS con los productos de la política teniendo en cuenta algunos criterios para evitar realizar una asociación errada o que no respondiera a los fines mismos de la política, entre los criterios considerados ser tuvieron:

- Realizar una selección de ODS y meta que muestre una relación directa con el producto.
- Identificar pro - producto solo un ODS y Meta
- Validar que el ODS y Meta seleccionada se enmarque en el objetivo general de la política y los resultados establecido.

Como resultado la política pública contribuye especialmente a los siguientes ODS:

1. Fin de la pobreza
5. Igualdad de género
6. Agua Limpia y saneamiento
10. Reducción de las desigualdades
11. Ciudades y comunidades sostenibles

#### **Política Pública de Servicios Públicos para una Bogotá Inteligente y Sostenible 2023 -2035**

a. Reportar la fase en la que se encuentra cada política pública, con corte a 31 de diciembre de 2023.

La Política Pública de Servicios Públicos para una Bogotá Inteligente y Sostenible 2023 –2035 se encuentra en fase de implementación.

b. Especificar cuando se haya solicitado ajuste o actualización del plan de acción de las políticas públicas, para el efecto debe remitirse copia del oficio presentado a la Secretaría Técnica del CONPES D.C.

La Política Pública de Servicios Públicos para una Bogotá Inteligente y Sostenible 2023 –2035, no han requerido ajuste o actualización del plan de acción.

c. El seguimiento financiero de las políticas públicas en formato Excel, siguiendo la estructura del plan de acción operativo.

Se adjunta archivo en Excel.

d. El Estado de avance de las políticas públicas.

e. El Estado de avance de las políticas públicas en el periodo transcurrido del Plan Distrital de Desarrollo.

De acuerdo con la respuesta dada en el numeral 5 del presente informe, los periodos de seguimiento de los productos de la política son semestrales o anuales, y dado que el último reporte realizado a la Secretaría Distrital de Planeación fue en octubre de 2023, a la fecha no se cuenta con un análisis cuantitativo que de razón del avance de la Política Pública de Servicios Públicos para una Bogotá Inteligente y Sostenible 2023 – 2035.

Sin embargo, en el numeral citado, se incorporaron los avances cualitativos de cada producto de la política.

- f. Documentos que soporten la rendición de cuentas realizada sobre la(s) política(s) pública(s) lideradas durante la vigencia 2023.

El 30 de junio de 2023, mediante Decreto Distrital 233 de 2023, se adoptó la Política Pública de Servicios Públicos para una Bogotá Inteligente y Sostenible 2023, razón por la que aún no ha cumplido con el primer año de implementación, por lo cual se estima que el primer proceso de rendición de cuentas se realizará en el año 2025.

- g. Copia de las evaluaciones realizadas a las políticas públicas.

A la fecha no se han realizado evaluaciones a la Política Pública de Servicios Públicos para una Bogotá Inteligente y Sostenible 2023.

- h. Información referente a la aplicación de la Guía Metodológica para el Monitoreo y Seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Bogotá D.C., en las políticas públicas que lideró, la cual fue socializada mediante la Circular No. 040 de 2022, de la Secretaría Distrital de Planeación - SDP.

La Política Pública de Servicios Públicos para una Bogotá Inteligente y Sostenible 2023 fue adoptada en el mes de junio de 2023, en el proceso de formulación del Plan de Acción de la política y sus productos se elaboraron en articulación con los ODS teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Realizar una selección de ODS y meta que muestre una relación directa con el producto.
- Identificar por producto solo un ODS y Meta
- Validar en que ODS y Meta seleccionada se enmarca el objetivo general de la política y los resultados establecido.

Como resultado la política pública contribuye especialmente a los siguientes ODS:

6. Agua limpia y saneamiento
7. Energía Asequible y no contaminante
11. Ciudades y comunidades sostenibles
12. Producción y consumo responsable
15. Vida de ecosistemas terrestres busca luchar contra la desertificación y cuidar la diversidad biológica.

**SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN SECTORIAL**  
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITA